Para el año 2024, no se cuenta con un Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, debido a que, a partir del 1 de agosto de 2023, los servicios de educación municipal pasaron a estar bajo la administración de un Administrador Provisional, conforme a las resoluciones:

Resolución Exenta 331, Superintendencia de Educación de fecha 31/07/2023 en el siguiente Enlace

Resolución Exenta 203, Superintendencia de Educación de fecha 26/02/2024 en el siguiente Enlace